

**PALABRAS SR. ANTONIO PRADO  
SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DE LA CEPAL**

**CELEBRACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS  
FAO, Santiago, Chile 12 de julio de 2012**

Sr. Raúl Benitez, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe;

Sr. Alan Bojanic, Representante Regional Adjunto de la FAO y Representante de FAO en Chile;

Sr. Roberto Rodrigues, Embajador especial de FAO para el Cooperativismo;

Sr. José Ignacio Vargas, Subdirector Nacional de ODEPA y representante del Ministro de Agricultura de Chile

Señoras y Señores,

El 18 de diciembre de 2009, mediante la resolución 64/136, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2012 como el **Año Internacional de las Cooperativas**.

Para la CEPAL es motivo de mucha satisfacción participar, junto con la FAO, en la organización de este evento, que forma parte de las actividades del Sistema de las Naciones Unidas para celebrar el Año Internacional de las Cooperativas en América Latina y el Caribe.

En la proclamación del Año Internacional de las Cooperativas la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció que ellas, en sus distintas formas, promueven la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad y las personas indígenas.

La Asamblea también destacó que las cooperativas son cada vez más un factor clave del desarrollo económico y social, contribuyendo a la erradicación de la pobreza. Asimismo, subrayó la función que puede desempeñar el establecimiento de cooperativas en la mejora de las condiciones sociales y económicas de los pueblos indígenas y las comunidades rurales.

Quisiera empezar retomando las palabras de nuestro Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, incluidas en el programa que ustedes tienen en sus manos. El Sr. Ban Ki-moon ha dicho que *“Con su distintivo énfasis en los **valores**, las cooperativas han demostrado ser un **modelo empresarial versátil y viable**, que puede prosperar incluso en épocas difíciles. Su éxito ha contribuido a impedir que muchas familias y comunidades caigan en la **pobreza**”*.

Hay tres conceptos allí que considero importante destacar. Primero, las cooperativas son un **modelo empresarial**; segundo, son un modelo empresarial sustentado en **valores**; y tercero, son un modelo empresarial —y agregó— que por estar sustentado en valores que van más allá del lucro, contribuyen a la **reducción de la pobreza**. Y en general, al logro de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, también proclamados por las Naciones Unidas.

Vale la pena, entonces, recordar cuáles son esos valores que distinguen a las cooperativas. Esos valores, que integran lo que podemos llamar El Decálogo de la Ética cooperativa, incluyen: 1) la ayuda mutua; 2) la responsabilidad; 3) la democracia; 4) la igualdad, o no discriminación; 5) la equidad; 6) la solidaridad; 7) la honestidad; 8) la transparencia; 9) la responsabilidad social, y 10) la preocupación por los demás,

Son estos valores los que hacen que las cooperativas sean empresas intrínsecamente comprometidas con el bien común. Es por ello que la gobernanza de las cooperativas también se basa en principios. Esos principios, que son pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores, son: 1) la asociación voluntaria y abierta; 2) el control democrático por los asociados; 3) la participación económica de los asociados; 4) la autonomía e independencia; 5) la educación, capacitación e información; 6) la cooperación entre cooperativas; y 7) la preocupación por la comunidad.

Las cooperativas, en particular las cooperativas agrícolas contribuyen con el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, como bien lo destacó el Sr. Representante de la FAO en su presentación.

Pero las cooperativas también contribuyen a lograr objetivos en materia de educación (Objetivo 2) y de igualdad de género (Objetivo 3). Como hemos visto, la

educación es uno de los 7 principios cooperativos y la igualdad, la no discriminación, uno de sus valores fundacionales.

Podemos encontrar cooperativas en prácticamente todos los sectores de la economía, tanto en sectores productivos como en sectores de servicios. Incluyendo por supuesto el sector salud. Por lo tanto, las cooperativas también contribuyen a los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la salud, como son el objetivo 4, reducir la mortalidad de los niños; el objetivo 5, mejorar la salud materna; y el objetivo 6, combatir el VIH/SIDA. En América Latina, podemos encontrar ejemplos de cooperativas de salud en Brasil (Unimed), en Colombia (SaludCoop), en Argentina (Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud, FAESS) y en Costa Rica (Consortio de Cooperativas del Sector Salud R.L., CONSALUD R.L.), para mencionar sólo algunos ejemplos.

En virtud de su preocupación por la comunidad, que es uno de los siete principios cooperativos, y de los valores de responsabilidad social y preocupación por los demás, las cooperativas también están en capacidad de contribuir al séptimo objetivo de desarrollo del milenio, relativo a la sostenibilidad del medio ambiente. Y lo están haciendo de manera creciente. Para mencionar un ejemplo, el año pasado, en un evento conjunto que desarrollamos la CEPAL y la FAO, sobre agricultura y cambio climático, tuvimos una presentación de Coopedota R.L., una cooperativa de pequeños productores de café en Costa Rica, que fue la primera empresa agrícola de Costa Rica en certificarse internacionalmente carbono neutral.

Y por último, en el ámbito global las cooperativas disponen de mecanismos en línea con el octavo objetivo de desarrollo del milenio, relativo al fomento de una alianza mundial para el desarrollo. El cooperativismo, es en sí mismo una Alianza Mundial para el Desarrollo.

En la CEPAL hemos venido insistiendo durante los últimos dos años en el tema de la igualdad: en el imperativo de cerrar brechas que todavía persisten en la región en materias étnicas y de género, de productividad, de desarrollo territorial, y de desarrollo social. Las cooperativas han demostrado su efectividad en la reducción de ese tipo de brechas. De hecho, no es casualidad que en nuestra región, algunos de los países con mayores niveles de desarrollo social sean también

países con un gran desarrollo del cooperativismo. Costa Rica y el Uruguay son dos buenos ejemplos de ello.

En la CEPAL no nos cabe duda de que **«Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor»**, como reza el lema del Año Internacional de las Cooperativas.

Por eso consideramos que es fundamental promover su crecimiento, como empresas comerciales y sociales que puedan contribuir al desarrollo sostenible, a la erradicación de la pobreza y a la creación de medios de vida en diversos sectores económicos en las zonas urbanas y rurales.

En materia de políticas públicas, consideramos pertinente crear un entorno propicio y favorable al desarrollo de las cooperativas. En la proclamación del Año Internacional de las Cooperativas la Asamblea General de las Naciones Unidas destacó la pertinencia de establecer una asociación efectiva entre los gobiernos y el movimiento cooperativista, mediante consejos consultivos u órganos asesores conjuntos, y promoviendo e implementando mejor legislación, investigación, intercambio de buenas prácticas, capacitación, asistencia técnica y fomento de la capacidad de las cooperativas.

Este evento que hoy nos reúne busca contribuir a incrementar la conciencia sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico. En esa misma línea, estamos empezando una recopilación de datos estadísticos sobre las actividades de las cooperativas agrícolas de la región, y su efecto socioeconómico. Sobre esta iniciativa se les darán mayores detalles al final de este evento.

Finalizo retomando las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, cuando indica que **“las cooperativas han demostrado ser un modelo empresarial versátil”**. Eso implica que han sabido adaptarse a los cambios que han ocurrido en la economía y en la sociedad. Por eso espero que de esta actividad surjan muchas reflexiones, no sólo sobre las contribuciones de las cooperativas en materia de democracia económica e inclusión social, sino también sobre los retos que éstas enfrentan en la actualidad.

Muchas gracias.